

EL ATLANTICO.

AÑO IV.

SANTANDER.—MIÉRCOLES 8 DE MAYO DE 1889.

NUM. 124.

EL ATLANTICO.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

	Trimestre	Phas.	Caja
Capital	5		50
Fuera de la capital	5		50
Europa y Antillas	10		
Países de la Union Postal y Filipinas	15		

Puntos de venta en la población.
Imprenta y rotación, Libertad, 1.—Elisco de la plaza de la Libertad.—Estanco número 7, calle de Burgos.—Idem número 6, calle de los Baños.—Farmacias de la provincia.—NUMEROS SUELTOS 5 CENTS.

tuán presenta una proposición incidental pidiendo que se suspenda el debate sobre las reformas militares, y que retirado ya el dictamen de la Comisión, éste se convierta en dos proyectos, uno de recompensas y otro de ascensos.

Para defender dicha proposición, el señor duque anuncia que tiene que ser bastante extenso, y efectivamente lo es, pues se extiende en criticar las reformas detalladamente; al Gobierno, que las consiente; al ministerio, por haber hecho cuestión de Gabinete la enmienda del señor Fabié, y á todos los que directa ó indirectamente han tenido que ver algo con las reformas.

El salón, aunque pocos, tiene algunos más senadores que de costumbre, por si da tiempo hoy para la votación de la proposición.

EL CRIMEN DE LA CALLE DE FUENCARRAL.

Madrid 6.

Preliminares.

Llegamos al Palacio de Justicia á la hora de costumbre. Desde las once hay mucha gente en la Sala. A la una está completamente llena.

Las señoras traen á pesar del naturalista de la Dolores Avila y

nadie presente, porque se habían ido á la cocina; y su mujer le preguntó luego lo ocurrido, y él dijo que se había negado al robo porque prefería comer sopas á tomar parte en un robo.

Contesta á la acción popular.

Dice que se dedica á jugar al billar, y que los días de fiesta de ordinario los pasa fuera de su casa. No le indicaron ni el sitio ni la persona á que pensaban robar. Dos días antes de declarar á la información, tuvo una conferencia con Paulino y con el Niño de Santander, y en aquella entrevista no les habló del crimen, ni dijo al Paulino que no había tenido mas remedio que acusar á Dolores, ni otras cosas sobre que le pregunta el señor Ruiz Jiménez.

No estaba en la Cárcel cuando se cometió el crimen de la calle de Fuencarral, y después ha ocupado la celda que hay debajo de la 104 que ocupaba Varela. La última condena que ha sufrido antes de la que ahora estingue, ha sido de quince días, según él dice, por detención arbitraria.

El Sr. Galiana le pregunta si conocía á Higinia y á Dolores mucho tiempo antes de la proposición de robo.

Dice que dichas mujeres fueron á su casa á eso de las dos.

Cree que su mujer no oyó la conversación que sostuvo con las dos mujeres.

Niega haber tenido conversación con Dolores Avila antes del día 6, y asegura no haber hablado con dicha mujer desde que le hizo la proposición de robo.

El Sr. Pérez de Soto le pregunta después si recuerda que al hablarle del proceso, asoció las ideas y vino á entender que aquel era el crimen que le habían propuesto. Declara que conocía también á Higinia de verla en la casa de los señores, calle del Amparo. Gregoria

El Sr. Pérez de Soto hace luego minuciosas preguntas sobre las disposiciones de la casa del Cano, cuya intención no podemos entender. El testigo niega que él y Gregoria hicieran acerca del caso los comentarios que el letrado supone.

—Ha dicho usted al fiscal que tiene seguridad de que estuvieron en su casa la Higinia y la Dolores quince ó veinte días antes del crimen. ¿Recuerda usted si por lo que ha dicho la prensa ha creído que la proposición que le hicieron fué para el robo?

T.—Sí, señor. Como no dijeron dónde, después he creído que fué para ese robo.

A.—¿Era día de fiesta el en que recibió la visita de Dolores é Higinia?

T.—Sí, señor.

A.—¿De qué vive usted?

T.—De jugar al billar.

A.—¿Nada más?

T.—Me gano la vida como puedo. Y he de hacer una consideración á la excelentísima Sala. Desde mi infancia me dedicué á coger porta monedas. Pero luego me ha preso la autoridad arbitrariamente, por conocido. Estas señoras (Higinia y Dolores) me conocían como hombre honrado.

El público ha reído mucho de estas manifestaciones del Cano.

El fiscal pide un careo entre el testigo y la Higinia sobre el día que estuvieron á proponerle el robo, pues Higinia dijo que el 29 de junio y el testigo que el 15.

El careo.

Higinia dice que no solamente se ha equivocado en el día, sino tambien en la hora.

—Estuvimos, añade, á las cuatro de la tarde, y respecto al día, se puede fácilmente comprobar, pues el 29 hacia tres ó cuatro días que el señor había salido de la cárcel, donde estuvo quince por blasfemo.

El Cano dice:

—Que se imprese lo que dice esta señora. Estuvieron el día que he dicho, poco más ó menos, y la hora no pudo ser más tarde de las dos, pues acababa yo de comer.

Dolores interviene en el careo diciendo que ha estado en casa del Cano (eran conocidos), pero no ha ido á proponer ningún robo.

El Cano dice que la Dolores fué la primera que habló.

Doña Amparo Uzagu.

Es la señora del doctor don Juan Mariani, que vivía en el piso primero de la casa del crimen cuando éste se cometió.

Dice que estuvieron en casa todo el día, que ella no salió; su marido salió al teatro, volviendo á las once; que el ama de cría Enlalia vió á la una de la tarde entrar por la escalera á un hombre con barba tan precipitadamente, que por poco la hace caer.

Añade que la nodriza le dijo que aquel hombre tenía un no sé qué en la cara, que le llamó la atención.

No ha oído decir si los porteros sabían algo del crimen.

Contestando al señor Rojo Arias dice que la puerta de la casa del crimen se cerraba en invierno á las once, y en verano á las doce de la noche.

El señor Ruiz Jiménez pide que se cite á la nodriza Enlalia.

La del Cano.

Se llama á Gregoria Jiménez.

Dice, contestando al fiscal, que vivía con el Cano en la calle del Acuerdo en junio; que un día fueron dos mujeres; que ella no oyó bien la conversación, pero luego el Cano le dijo que habían estado á proponerle un robo.

F.—¿Recuerda usted el día fijo?

T.—No, señor; pero debió ser quince ó veinte días antes del crimen.

F.—¿No recuerda usted si hacía pocos días que había salido el Cano de la cárcel?

T.—No, señor.

F.—¿En qué se funda usted para creer que fué quince días antes del crimen cuando estuvieron allí Higinia y Dolores?

T.—Porque recordamos el hecho, y entonces pudimos apreciar, mejor que ahora, el tiempo transcurrido entre el día de la visita y el del crimen.

Contestando al Sr. Ruiz Jiménez dice que Higinia le encargó escribir una carta el día 20 á Fernando Blanco.

A.—¿Y no recuerda usted si aquel día estaba Cano en la cárcel?

T.—No, señor.

A.—¿A qué hora estuvieron en su casa Higinia y Dolores?

T.—No lo puedo precisar.

El señor Galiana:

—¿Fué después de escribir la carta de Fernando Blanco cuando estuvieron en su casa Higinia y Dolores?

T.—Cuando fueron ya hacía mucho tiempo que había escrito esa carta.

El señor Pérez de Soto:

—¿Cómo ha dicho usted ahora que oyó la conversación de las dos mujeres con el Cano y ante el juez dijo que no?

T.—Porque yo no me acordaba y luego me lo recordó el Cano.

Benigno Garcia.

Es dueño del establecimiento de coches donde presta su servicio el cochero Manuel Fernández, que es el que dijo haber paseado á Higinia y á Dolores.

Dice que no ha oído hablar á ese cochero del hecho que ha referido al juzgado.

El señor Pérez de Soto le pregunta si ha hablado con algún policía antes de la declaración del cochero.

Dice que sí; que dos policías le preguntaron si tenía un cochero llamado Manuel Fernández, y á qué hora terminaría de prestar su servicio; que le encargaron lo llevara á las doce de la noche al Gobierno civil.

El doctor don Juan Mariani.

Dice que no salió de casa la noche del crimen. A las once estaba acostado y se levantó cuando oyó el ruido de los vecinos alarmados por el supuesto incendio que se notaba en el cuarto de doña Luciana.

También oyó decir al ama de cría lo del hombre que entró precipitadamente.

Catalina Alameda.

Es una anciana que tiene dos hijas, una de las cuales ha vivido con Dolores Avila frente á la Cárcel Modelo, y la otra ha servido en el número 109 de la calle de Fuencarral.

Fiscal.—Y esa que estuvo de criada ¿no habló nunca de los vecinos de la casa?

T.—No, señor.

El señor Ruiz Jiménez.—Su hija Sebastiana (la zapatera) ¿entraba en casa del señor Millán?

T.—Sí, señor.

A.—¿Usted indicó á Higinia la casa del señor Millán para servir?

T.—No, señor.

A.—¿Y fué usted ó su hija la que indicó á Dolores Avila la casa de doña Luciana?

T.—Yo no fui y no sé si fué mi hija.

El señor Ruiz Jiménez pregunta á Higinia:

—A pesar de los signos negativos que hace usted, el otro día afirmó, y así consta, que esta señora le indicó la casa del señor Millán para servir.

Higinia.—Lo que dije yo fué que la hija de esta señora me indicó la casa del señor Millán, y esta señora es la que indicó á Dolores la casa de doña Luciana.

La testigo dice que todo cuanto afirma Higinia, por lo que á ella se refiere, es mentira.

El señor Galiana:

—Su hija de usted, la que sirvió en la casa núm. 109 ¿le dijo que un día que hubo fuego en la casa, salió doña Luciana con un saquito, en que llevaba diez mil duros?

T.—No, señor; ni mi hija estaba entonces en la casa.

Adriana Maldonado.

Hija de la que antes declaró.

Ha servido en la calle de Fuencarral, 109, cuarto principal, y allí estaba cuando se cometió el crimen.

Fiscal:

—¿Dijo usted á su madre que doña Luciana necesitaba criada?

T.—No, señor. Cuando yo me marché á casa de los hermanos de mis amos, por hallarse sin criada, doña Luciana la tenía.

La testigo no conocía á Dolores Avila ni á Higinia, ni sabía si la que vivía con su hermana Sebastiana era Dolores Avila.

El señor Ruiz Jiménez:

—¿Recuerda usted que un día la llamó doña Luciana, porque á usted la quería mucho, y entró y estuvo limpiando el cuarto?

T.—No, señor.

A.—¿Oyó usted hablar á la nodriza de casa del señor Mariani de un hombre que vió entrar precipitadamente en la casa?

T.—No, señor.

A.—¿Usted no ha dicho que el día del fuego salió doña Luciana con un saquito en que llevaba su dinero?

T.—No, señor.

A.—De manera que usted no recuerda nada.

T.—No; es que no sé nada de eso.

Le pregunta después el señor Galiana, y obtiene las mismas negativas.

El señor Ruiz Jiménez pregunta á

Higinia otra vez.

—Ha dicho usted que supo que necesitaba criada doña Luciana por referencia de una criada de la casa.

Higinia.—Lo que yo he dicho es que una criada, hija de aquella mujer, que es madre de la otra hija que vivía con la madre de la hija, vecina de Dolores...

El público se ríe y la Higinia dice:

—Yo no quiero hacer más líos de hijos y madres. Yo fui á casa de doña Luciana por Dolores, esa criminal que mató á mi señora. (Rumores.)

Dolores la llama mala mujer, y la Higinia, al sentarse por orden del presidente, dice por lo bajo:

—Sí, tú la mataste con la navaja de tu querido.

El señor Galiana se queja luego de que el señor Ruiz Jiménez demuestre simpatías ó antipatías por los testigos.

El señor Pérez de Soto hace una pregunta y el señor Rojo Arias la considera capciosa. El presidente dice que eso lo apreciará la Sala. El señor Rojo protesta y el público sisea.

Emilio Suárez el Pico.

Ha sido preso,—dice,—por orden gubernativa.

Fiscal:

—¿Es cierto que el día 1.º de julio á usted

y á Jaqueto le hablaron dos mujeres en la calle de los Reyes.

T.—Sí, señor.

F.—¿Las conocía usted?

T.—Sí, señor; á una, á Dolores.

F.—Y la otra ¿era esa? (por la Higinia.)

T.—Me parece que sí.

F.—¿Qué les hablaron?

T.—Yo me retiré, pero el Jaqueto me dijo que le habían propuesto un robo.

F.—¿Por qué asegura usted que fué el día 1.º?

T.—Porque precisamente aquel día prendieron al Jaqueto.

Ruiz Jiménez.

—¿De manera que usted sabe eso porque se lo contó Jaqueto?

T.—Sí, señor.

A.—¿Usted no oyó nada?

T.—No, señor.

El señor Galiana:

—Pero usted sabe por haberlo visto que hablaron Dolores é Higinia con Jaqueto?

T.—Sí, señor.

A.—¿De qué conocía usted á Dolores?

T.—De verla en el cajón de Higinia.

Pérez de Soto.—¿A qué hora fué la conversación?

T.—Sobre las nueve de la mañana.

A.—¿No recuerda usted que estuvo todo el día 1.º de julio en las ventas con el Cano, el Faro, los Jaquetes y sus queridas?

T.—Sí, señor.

A.—Ha dicho usted que el Jaqueto se indignó cuando le propusieron el robo.

T.—Sí, señor.

A.—¿Y por qué lo metieron preso aquella noche?

T.—Por robar. (Grandes risas.)

El señor Galiana.—¿El Jaqueto, hace más que tomar relojes, ó va también á robar á las casas?

T.—No, señor, esa es la chipén.

Se suspende el juicio por unos minutos.

El descanso.

El público ha producido con sus comentarios tanto ruido como los demás días.

En el salón de togas del Colegio de abogados, convertido en salón de conferencias, se han comentado las declaraciones de Pico, Cano y compañía.

A las cuatro y media entran los señores en la sala y continúa el juicio.

El señor Galiana pide que se cite al señor Tello, redactor de La Epoca, y á otro periodista que saben algo que contradice á la criada Adriana Maldonado.

Manuel Moreno.

Es el hermano del Jaqueto, y todas las preguntas que le hace el fiscal van encaminadas á conocer el paradero del Jaqueto, pero él no sabe nada.

Le pregunta también si sabe algo del crimen, y dice que no.

El señor Ruiz Jiménez le pregunta si al ir todos de jerga á las Ventas, su hermano ó el Pico le hablaron de la proposición de Dolores é Higinia.

Dice que no, y vase.

Doña Mercedes Losada.

Tiene un hijo llamado Emilio, novio de una tal Concha.

Dice que la Concha le presentó á Dolores Avila para que diese buenos informes.

A los pocos días se encontró á la Dolores y la dijo: ¡Conque no quiere usted dar informes míos!

La testigo la contestó que si la Concha le había dicho eso, dicho se quedaba.

Entonces no sabía que la tal no le era conocida, y que después ha sabido que es Dolores Avila.

La mira y la reconoce.

La conversación sobre los informes, dice que tuvo lugar á últimos de abril.

Acción popular:

—¿Conocía usted á Higinia?

T.—No, señor.

A.—¿No ha visto usted á Higinia con la Concha, la novia de su hijo?

T.—No, señor.

A.—¿Le dijo á usted Dolores dónde quería ir á servir?

T.—No, señor; me dijo que para cuando tuviera casa.

El señor Galiana solicita un careo entre la testigo y Dolores.

Careo.

Dolores había negado lo de los informes, y por eso se celebra el careo.

Dice la Dolores que lo ocurrido fué que se encontró á la señora un día junto á la cárcel y le dijo si necesitaba criada y si la quería á ella, contestándole la testigo que no, porque no quería que se enterara nadie de que tenía á su hijo preso.

La testigo dice que podrá ser eso cierto, pero no lo recuerda.

Miguel Castañeda.

Vive en la calle del Acuerdo, núm. 15.

Ha tenido y tiene encargo del dueño para alquilar cuartos.

Dice que en marzo del año pasado fué Dolores acompañada de otra mujer á alquilar un cuarto.

F.—¿Y esa otra mujer, quién es? ¿La conoce usted?

T.—Sí, señor. Esta señora (señalando á Higinia.) Se acerca á ella y le coje la mane. (Grandes risas.)

Dice que tuvieron alquilado el cuarto hasta el 22 de junio.

El señor Ruiz Jiménez.

—¿Era usted amigo de Higinia?

T.—No, señor. Nos saludamos como paisanos desde el día que fueron á alquilar el cuarto.

Recuerda el señor Jiménez que dijo que sólo vivieron hasta mayo.

El testigo dice que después de declarar examinó las anotaciones y resulta que hasta junio.

Refiere el testigo la primera conversación que tuvo con Higinia. Dice que ésta le manifestó que su padre era mejor que ella; que era viuda.

El testigo conocía al padre del Cojo, porque juntos fueron milicianos.

Dice que dos días después (el 22 ó el 24 de



El paso de los procesados.

A las dos menos cinco entran en la sala los señores, y después de esperar á Varela, cuya presentación es acogida con grandes murmulos, empieza el juicio.

El presidente ordena á los porteros que expulsen al que no guarde el debido respeto al tribunal.

No está presente Clemente, la socia de Dolores Barba, y entra en su lugar

Gabino Martín.

Es hijo del prestamista de la calle de Mesón de Paredes, donde empeñaron alhajas Dolores Barba y su compañera.

El testigo dice que el empeño se hizo el 5 de abril de este año; consistía en dos sortijas de brillantes por las cuales dió 25 duros.

Pidió la cédula, que presentaron, por lo cual no averiguó si eran procedentes de un robo. «Si tal hubiera sospechado,—dice,—no las hubiera admitido.»

Los cocheros.

Florencio Fernández.—El fiscal dice que éste es un cochero que nada sabe, y por lo tanto no le interroga.

Lo hace el señor Pérez de Soto:

—Los días de toros ¿hay coches en la calle Ancha á las cuatro de la tarde?

T.—No, señor; todos se dirigen á los toros.

A Manuel Fernández le hace el señor Pérez de Soto la misma pregunta y dice que no puede negar que queden coches; pero que es muy raro.



José Feito el Cano.

Su cara le denuncia.

P.—¿Ha sido usted procesado?

T.—Legalmente tres veces; arbitrariamente lo menos quince.

Pregúntele el fiscal si vivía en la calle del Acuerdo á fin de junio. Recuerda que estuvieron en su casa Dolores é Higinia como unos quince ó veinte días antes del caso. Para indicar la fecha, dice que fué algunos días antes del 29.

Dichas mujeres fueron á indicarle si quería hacer un robo, pero él les puso cara seria. No le indicaron dónde era el robo, porque él cortó la conversación.

La primera que habló de robar fué Dolores, y luego la apoyó la Higinia. A ambas las conocía de antes; á Dolores en la calle del Amparo, y á Higinia en el cajón. No estaba

de CORRAL HERMANOS, calle 29, y Reina. Este vino, tanto en la isla de la América del Sur, como en la América del Norte, por la pureza y riqueza de sus telos.—Precio en Santander, 8 pesetas por un caso.

BLANCA, 17, de PUNTO PARA ABRIGO de calzoncillos, medias y calcetas, sayas, etc., etc. CALIDAD EN ESTE RAMO. CAMISERIA

QUERA Y BLANCHARD, 17, Blanca, 17.

GRAN SURTIDO DE TODOS TAMAÑOS Y COLORES MUY BARATOS. 30a9

San Juan Bautista bautizando al Señor PEDRAJA, CORREO, 2.

CORRESPONDENCIA. Madrid 6.

Banquete á los obispos

llevara... relación... crimen de...

En Versalles... Lafayette... la música del primer regimiento...

audiencia... segunda se ha... libremente...

DE PARIS... actor de El Artista... París 5 de mayo...

El corresponsal... publican los periódicos el texto del discurso...

PARIS 6... el obispo de Versalles dirigió ayer un discurso...

PARIS 6... los boulangieristas han aprovechado el día...

PARIS 6... el Alto Tribunal de Justicia que entiende en la causa...

Londres 6... el Daily News desmiente hoy la noticia...

privilegiada inglesa, incita al Gobierno á adelantarse á Francia...

PARIS 6... Se acaba de publicar una nota oficial. Dice que el presidente de la República...

PARIS 6... Reina en este momento extraordinaria animación en todo París.

PARIS 6... Una muchedumbre inmensa se dirige por los ferrocarriles, los tranvías, los omnibus...

PARIS 6... El presidente del Consejo de ministros ha emprendido la marcha de Hamlet...

PARIS 6... En el palacio la comitiva se instala en la sala de los espejos...

PARIS 6... El presidente de la República, acompañado de su cuarto militar...

PARIS 6... LAS LEGÍTIMAS PÍLDORAS SUIZAS DE A. BRANDT DE SAN GALL...

COTIZACIONES. BARCELONA. 6:50 tarde. 4 por 100 interior... MADRID. (1) 8 noche. 4 por 100 interior...

PARIS. 6:30 tarde. 3 % francés... BOLSIN. Madrid-12 noche. 4 por 100 interior...

¿QUÉ QUEDA? Pero ¿qué queda de todos esos depravados que se ofrecen al público...

Londres 6... en vista de la noticia del Morning Post...

de jure de hierbas, todos sabemos que sus propiedades se deben á los jugos iodurados del berro y zarzaparrilla roja...

TELEGRAMAS. SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO» Madrid 7.—11:36 n.

El crimen de la calle de Fuenarral.—En la sesión de hoy del juicio oral ha declarado una criada de la casa en que se cometió el crimen...

Otro testigo ha afirmado que vio á Varela en la calle uno de los días del mes de mayo último...

La comunicación, recibida por la Sala, del penal de Alcalá, desmintiendo que á Antón, el novio de Dolores Avila...

LA BANDERA ESPAÑOLA. Línea de vapores-correos españoles. ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

DECLARANDO hoy un redactor de «La República» citado como testigo, dió un ataque al señor Millán Astray.

El abogado de éste presentó á la Sala una carta que dice le dirigió á Millán aquel periodista...

Después Varela dijo al periodista en cuestión que era un sér despreciable, pues no reparaba en negar la amistad que á ambos en un tiempo les había unido...

Madrid 8.—12:30 m. Aumenta la animación en París con motivo de la Exposición universal.

«El Correo» tributa grandes elogios al artístico «Album de la Montaña», de los señores Camino y Polanco.

ESTREÑIMIENTO. Esta indisposición causa molestia en el vientre produciendo inapetencia, pesadez de cabeza...

SECCION MARITIMA. BUQUES ENTRADOS. Vapor español Lequeitio, de 546 ts. capitán Machin...

BUQUES DESFACHADOS. Vapor español Luchana, de 291 toneladas, capitán Schorer...

Se arrienda en el pueblo de San Salvador, entre el Astillero y Solares, la preciosa finca conocida por «Quinta del Pasiego»...

EL ALMACÉN DE CARBONES MINERALES DE SOROA Y COMPAÑIA, establecido en la Plazuela de la Puntada...

LA BANDERA ESPAÑOLA. Línea de vapores-correos españoles. ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

Salidas quincenales. Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

EUSKARO, su capitán don S. de Tellería. Admite carga á flete y pasajeros.

GALLEGO, que saldrá el 22 de mayo. Para más informes dirigirse á sus consignatarios...

Aiazza de Santander. COMPAÑIA LOCAL DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, A PRIMA FIJA. CAPITAL EFECTIVO, 1.000.000 DE PESETAS.

Tranvía urbano. Cuadro de servicio que rije desde el día 1.º de febrero de 1899.

LA PETITE GIRONNE. ES EL PERIÓDICO DE FRANCIA QUE ADELANTA MÁS las noticias para España.

Imp. y lit de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1.

NORDDEUTSCHER LLOYD. Compañía de vapores-correos. LLOYD NORTE-ALEMÁN. Para Montevideo y Buenos-Aires.

HANNOVER. Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. A los pasajeros de 3.ª clase se les da vino y pan fresco...

VINO DE GUZCURRITA. Se vende este delicado vino á 0,55 céntimos de peseta cada botella...

VIAJE GRATIS AL BRASIL para familias de agricultores, por los vapores del Lloyd Norte Alemán.

COMPAÑIA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA. Rioja Claret, del año 1887, delicado vino de mesa...

JACOB Y JOSEF KOHN, DE VIENA. Inventores fabricantes privilegiados de los MUEBLES KOHN, IRONMPIBLES.

LA NEW-YORK. Compañía mútua de seguros SOBRE LA VIDA FUNDADA EN 1845.

EL CUARTELILLO. El dueño de este acreditado establecimiento don Félix López Díaz...

ANUNCIOS ESPECIALES.

Rebaja del 20 por 100 a los suscriptores.

Rebaja del 20 por 100 a los suscriptores.

MÉDICO-HOMÉOPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 a 1 y de 4 a 7 t. Dr. Gifré, Compañía, 22.

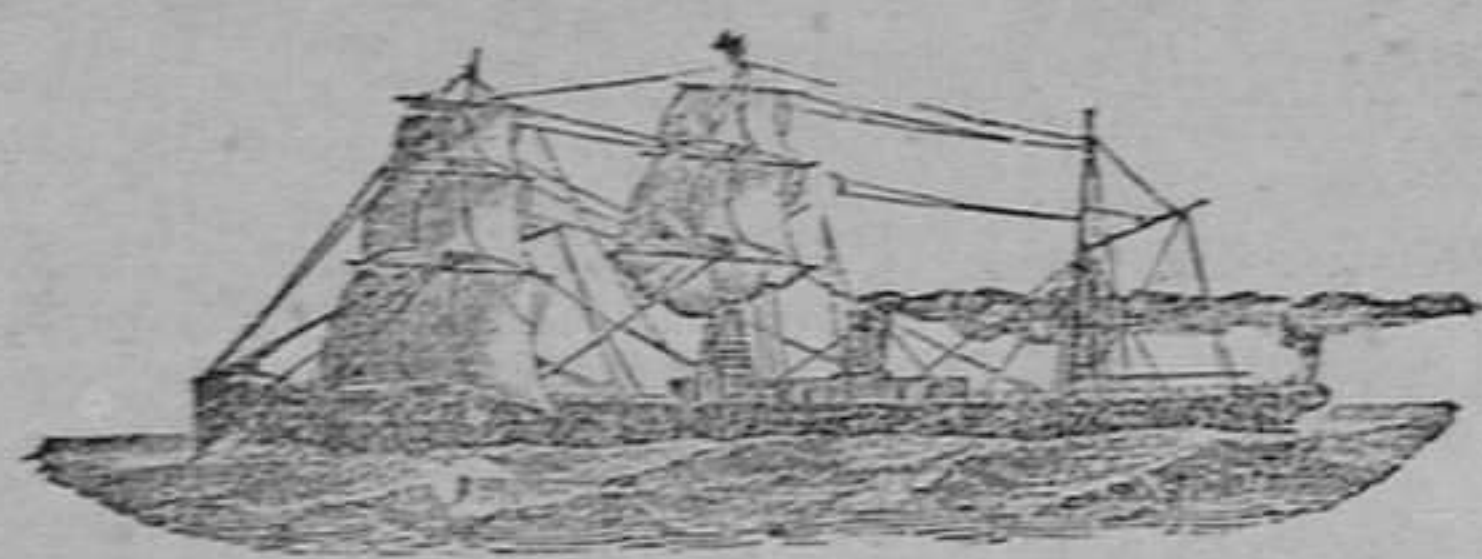
Orador de mármoles de MIGUEL DE LA LASTRA, Alameda número 4.—Casa especial para lápidas y objetos sepulcrales, prontitud, esmero y economía en toda clase de trabajos.

EL GRAN HOTEL DE LIÉRGANES

ESTARÁ ABIERTO AL PÚBLICO

EN BREVES DIAS.

VAPORES-CORREOS FRANCESES



VIAJES RÁPIDOS DIRECTOS

20

A LA Q

HABANA Y VERACRUZ.

DOS SALIDAS MENSUALES,

LOS DIAS 5 Y 22.

El 22 del actual, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 3.600 toneladas, nombrado

SAINT GERMAIN,

capitán. DE KERSABIEC.

El 8 de mayo, el vapor

VILLE DE MARSEILLE,

capitán GOSSELIN.

Admiten carga y pasajeros, para los que tienen espaciosas camaras; á los de 2.ª clase se les dá pan fresco y vino todos los días.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES.

Seguendo los servicios establecidos anteriormente, el 27 saldrá PARA COLON Y ESCALAS

con combinación para todos los puertos del Pacífico, el vapor de 2.900 toneladas y 2.000 caballos de fuerza,

CANADÁ,

capitán VIEL,

Del 12 al 14 para Burdeos y el Havre, el vapor

CANADÁ.

Y el 29 para Saint Nazaire, el

LAFAYETTE,

capitán NOUVELLÓN.

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previéndolo previamente.

Para más informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santander, señores Vial e hijo, Muelle, 30.

ENFERMEDADES de los NIÑOS RABANO IODADO de GRIMAULT Y C^{IA}

Este Jarabe más activo que el Jarabe antiscorbútico, excita el apetito, disuelve las glándulas, combate la palidez y la flojedad de las carnes, cura el gurmio, las costuras de leche, las erupciones del cutis. Esta combinación vegetal, esencialmente depurativa, se tolera mucho mejor que los ioduros de potasio y de hierro.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Elizir Digestivo de Pepsina de GRIMAULT Y C^{IA}, Farm. en Paris

Deliciosa preparación que tiene la propiedad de suplir en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita:

- Las Malas digestiones, Las Nauseas y las Acedias, Las Gastritis y Gastralgias, La Jaqueca, Los Vómitos, La Diarrea, Los Calambres de Estómago, Los Embarazos gástricos, Las Enfermedades del hígado, Combate los vómitos de las mujeres encintas y tonifica á los ancianos y á los convalecientes.

En PARIS, 8, Rue Vivienne Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

GRUAS Y CABRESTANTES.

FUNDICIÓN Y TALLERES DE CONSTRUCCIÓN

DE EDUARDO L. DORIGA, SANTANDER

Se construyen estos aparatos para canteras, minas y edificaciones y su uso economiza á poco tiempo su valor, según testimonio de cuantos lo han empleado.

Hay siempre en el almacén varios de estos aparatos de 1 1/2 toneladas de fuerza que son los de uso más corriente.

Para más detalles pidanse listas de precios.

EUGENIO QUIJANO

Relojero.—Velasco, número 1. JUNTO AL BANCO DE ESPAÑA.

EL ATLANTICO.

PERIÓDICO DIARIO.

Plaza de la Libertad, número 1.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Pesetas.

Santander.—Un trimestre.. 5 Fuera de la capital.—Idem.. 5:50 Europa y Antillas.—Idem.. 10 Países de la Unión Postal y Filipinas, 15

TARIFA DE ANUNCIOS.

Cuarta plana, 0'05 de peseta por línea.—Tercera, 0'10.—Idem en lugar preferente, 0'20.—Reclamos, 0'25.—Primera plana, 0'30.—Esquelas funerarias: en primera plana á 2 columnas, 20 pesetas; idem á una, 15.—Tercera plana, á 2 columnas, 15; idem á una, 10.—Cuarta plana á 2 columnas, 10; á una, 5.—Comunicados á precios convencionales. Rebajas á los suscriptores en las esquelas y proporcionales al número de inserciones en los anuncios. (Pago anticipado.)

BIBLIOTECA ECONÓMICA, JURÍDICO-MERCANTIL

DOX PAULINO DE AYALA Y G. DE JUNGUETE ABOGADO.

DERECHO MERCANTIL Ó CARTERA DEL COMERCIANTE.

Contiene cuantas noticias interesa conocer á las personas dedicadas al tráfico mercantil, según las prescripciones del Código de Comercio, legislación de aduanas y procedimientos judiciales, con formularios de las diligencias que deben practicarse en los Juzgados y Tribunales por asuntos de comercio; aranceles de los registradores mercantiles, agentes de cambio, corredores de comercio é intérpretes de buques; reales decretos creando las Cámaras de comercio, organizando la enseñanza mercantil y fijando el tipo oficial de la moneda, con la tabla de equivalencias de las monedas extranjeras.—Un tomo en 8.º de cerca de 800 páginas: precio dos pesetas.

CÓDIGO DE COMERCIO.

Comentado con claras explicaciones al alcance de cuantas personas se dedican á la profesión mercantil, precedido de una extensa introducción histórica.—Un tomo en 8.º de más de 380 páginas: precio dos pesetas.

ENCICLOPEDIA Ó LEGISLACIÓN COMPLETA DE COMERCIO.

Contiene el Código comentado, con claras explicaciones al alcance de cuantas personas se dedican al tráfico mercantil, Ley de Enjuiciamiento civil y timbre del Estado en cuanto se relaciona con asuntos del comercio; reglamento del Registro mercantil y bolsas de comercio, en que se incluyen los aranceles de registradores, agentes de cambio y bolsa, corredores é intérpretes de buques; reales decretos creando las Cámaras de Comercio, organizando la enseñanza mercantil y fijando el tipo oficial de la moneda, con la tabla de equivalencias de las monedas extranjeras.—Un tomo en 8.º de más de 500 páginas: precio tres pesetas.

REGLAMENTO DEL REGISTRO MERCANTIL Y BOLSAS DE COMERCIO.

Contiene los aranceles de registradores, agentes de cambios y bolsas, corredores é intérpretes de buques; reales decretos creando las Cámaras de Comercio, organizando la enseñanza mercantil y fijando el tipo oficial de la moneda, con la tabla de equivalencia de las monedas extranjeras.—Un tomo en 8.º: precio una peseta.

TRATADO COMPLETO TEÓRICO-PRÁCTICO DE PROCEDIMIENTO CRIMINAL, JUICIOS VERBALES Y ASUNTOS MERCANTILES.

En los Juzgados municipales, con claras explicaciones y extensos formularios de las diligencias que pueden practicarse en estos Tribunales, arreglados á las Leyes de Enjuiciamiento Criminal, Civil y Código de Comercio con los aranceles judiciales y ley de 20 de abril de 1888 estableciendo el juicio por Jurados.—Un tomo en 8.º de más de 340 páginas: precio tres pesetas.

Todas estas obras se hallan de venta en esta imprenta con el 25 por 100 de rebaja para los suscriptores de EL ATLANTICO.—Los suscriptores de fuera de la capital acompañarán al importe del pedido, 10 céntimos por cada ejemplar, por razón del franqueo.

MELROSE RESTAURADOR favorito del CABELLO.

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 11, Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York.

En Santander, en casa de Juan Alonso, calle de la Blanca, y en la farmacia del Dr. Ordóñez, Martillo, 1.

17, BLANCA, 17.

GÉNEROS DE NOVEDAD. ESPECIALIDAD

EN CAMISERÍA Y GÉNEROS DE PUNTO, EN CAMISETAS, CALZONCILLOS, SAYAS, MEDIAS Y CALCETINES DE LANA, ALGODÓN, HILO Y SEDA.

Alfombras, fieltros, cortinones y colgaduras bordadas, yute para tapicerías, tapetes de todas clases y dimensiones. Merinos y velillos, tules y granadinas para luto, de clases escogidas y de todos precios.

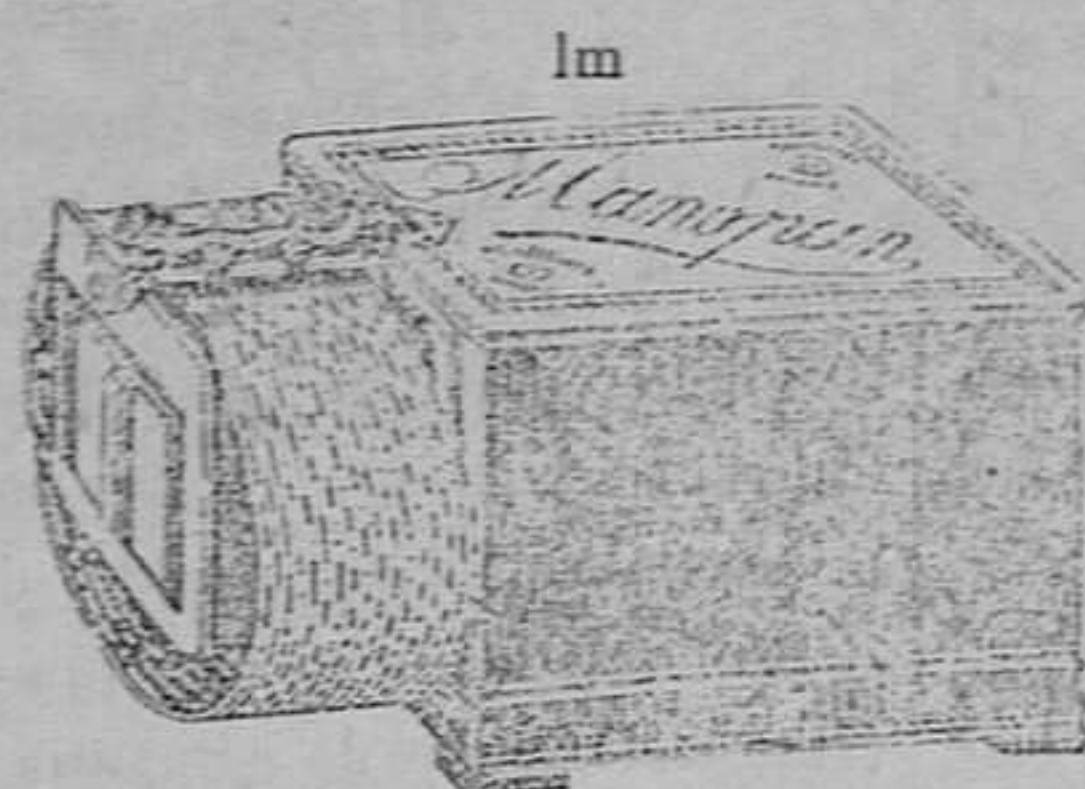
Lanas de novedad para vestidos y sedas para adornos Sombrillas, abanicos, libros de misa. Vestidos y trajes para niños, de clarín, seda, piqué y de punto de lana.

Tiras bordadas, pañuelos de batista lisos y bordados. Lencería, mantelería y ropa blanca para equipos de novias. Camisas y calzoncillos á la medida, Se remiten muestras por el correo.

HIGUERA Y BLANCHARD, BLANCA, 17, SANTANDER.

MOTORES HIDRAULICOS.

Desde la fuerza de 50 caballos, hasta lo justo para el servicio doméstico y movimiento de pequeños talleres. Darán razón en esta imprenta.



MANOPAN.

Ha llegado otra remesa de este instrumento ó sea un aparato perfeccionado.

UNICO DEPOSITARIO LOUIS E. DOTES

ALMACEN DE MÚSICA Y PLANO

34, CALLE DE LA BLANCA, Casa en Bilbao, 8, Doña María

¡¡NO MÁS CANAS!!

Restaurador progresivo é infalible; devuelve al cabello cano su primitivo color, ¡probad y os convenceréis! No contiene nitrato de plata; no mancha la ropa ni la piel.

LA JEREZALINA

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á todas sus similares

♦ TÓNICO CAPILAR ♦

¡Descubrimiento prodigioso contra la calvicie.—Limpia, perfuma y tonifica el cabello; contiene su caída y lo hace brotar nuevamente, comunicándole brillo, vigor y hermosura.

LICOR DE PERSIA

¡DENTÍFRICO SIN RIVAL! para el embellecimiento y conservación de la dentadura y para perfumar deliciosamente el aliento. Preservativo y curativo de todas las enfermedades de la boca y calmante instantáneo de los dolores de muelas.

¡¡FUERA CALLOS!!

QUIEN LOS TENGA ES PORQUE QUIERE, pues los callos, ojos de gallo y durezas de los pies, se extirpan radicalmente en una semana con el maravilloso BALSAMO ORIENTAL.

Véndese en las peluquerías, perfumerías, droguerías y farmacias.

Unico depósito en Santander: Teodosio Saenz, Hernán-Cortés, 4, Quería.

AGUA DE AZAHAR.

COMP. FABRIL TENA. SEVILLA.

RECONOCIDA

como la mejor

por su exquisita

fragancia

y virtudes medicinales

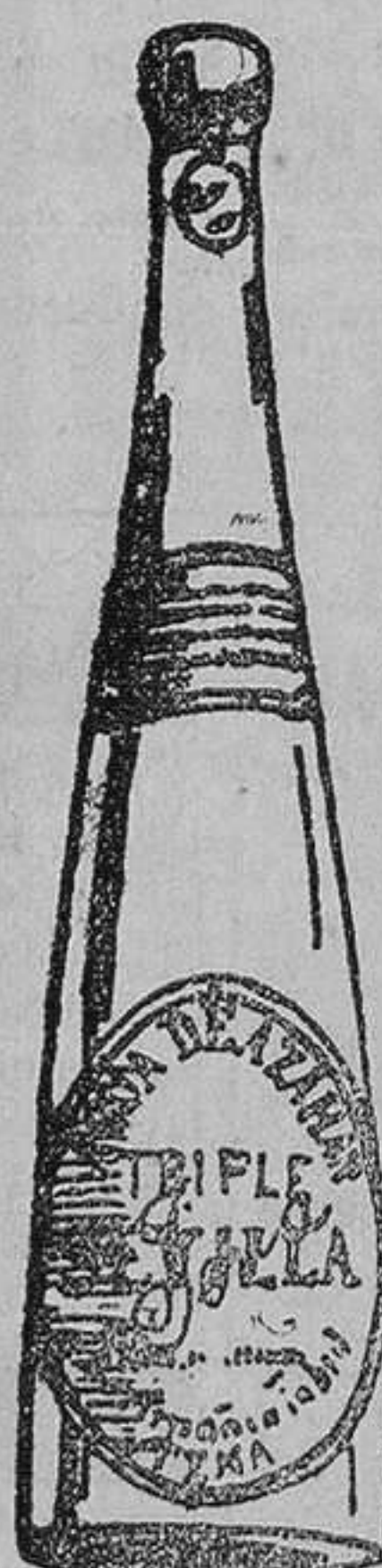
para combatir

todos los padecimientos

nerviosos

y del corazón.

37



EXIJASE siempre, el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada.

VENDESE POR MAYOR EN LA DROGUERIA DE LOS SRES. N. PORRUA E HIJOS Y POR MENOR EN ESTA MISMA DROGUERIA, CALLE DE LA COMPAÑIA, 6, SANTANDER. Véndese también en la Droguería de los señores Pérez, Molino y Compañía, Tableros 3 y 5, y en las principales Farmacias, Perfumerías y droguerías de esta población y de toda España, á los precios de 1'50, 2, 2'50 y 5 pesetas botella.

GRAN TALLER Y ALMACEN DE COCHES Y VELOCÍPEDOS

DE ANTONIO RODRÍGUEZ MAGALLANES.

En este establecimiento se halla siempre á la venta más de treinta coches de diferentes formas.

IMPORTANTE.

Esta casa se encarga de transportar por su cuenta y riesgo á cualquier pueblo de la provincia los coches que se la confían para reparar.

Este taller garantiza trabajos ejecuta.—Se remiten catálogos.

El caso de julio próximo.

Por cada día de rosario en finada, se hacedo Sr. días de indultos simos señores Mondoñedo uno.

Santander

LA HUGUINA.

Es el único específico que combaten directamente los callos sin dolor ni molestia.

La seguridad de sus resultados comprobados con el testimonio de cuantos han usado como extirpador de los callos este específico, en el caso de ofrecer 25 pesetas que pruebe que después de una aplicación de este específico, no se reanuda la formación de sus callos.

Huguina en la forma que se muestra á cada frasco, no ha conseguido la curación de sus callos.

Depósito central Droguerías, Tableros 3, Molino y Compañía, Tableros 3 y 5, Santander, y en todas las droguerías y boticas.

Sr. Director

La sesiones de término y si en los deportes nuevos supone rodean el de Fuencarral, no el testimonio de contradicciones se haber visto á Var la cárcel.

La sospecha de la verdad se ha producido en algunas últimas declaraciones en algunos de dicho en ciertos de

En la sesión de que vio entrar en á las once de la mañana y salir por la barba y salir por la

Cuantos datos p caso, de la manera tos, producirán un Higinia sola pu es el único medio mo arrancar á Hig

El único medio de la hipnotización un procedimiento ble: la prisión de crear á su herman probaban la comp crimen.

Pero esto no h francos.

SE ARRIENDA

un local con cinco puertas de calle de Carlos III y Madrid, en la calle de la casa número 10 de esta

Se vende un cabrete, estantería, á propósito para el consumo de bebidas ó tienda de refrescos, caso de convenir al propietario de dicho local, en que se vende

Para más informes dirigirse á Carlos Llano, establecimiento de bebidas "Las Campanillas", en la calle de Madrid.

A LOS SUSCRIPCIÓN DE LA OBRA TITULADA

LA PROVINCIA DE SANTANDER considerada

Bajo todos sus aspectos

Concluido ya el primer tomo hallan á la venta los ejemplares pletos de esta curiosísima obra de la señora Viuda de

del Río y Sainza, calle de la tólica, 4, duplicado, y en el de este periódico, al precio de setas 50 céntimos en rústica, cuadernado en media peseta.

En los primeros días de cada mes empezará el reparto de cada tomo.

Se admiten suscripciones en gas tanto al primero como al segundo tomo.

Depósito en Santander, droguería de Pérez, Molino y Compañía, y en la farmacia de Molino, Torrelavega y de F. Rodríguez, Renedo.

CURACIÓN RAPIDA DE LA

TOS FERINA

Con los jarabes de L. R. S., médico de Renedo.

Depósito en Santander, droguería de Pérez, Molino y Compañía, y en la farmacia de Molino, Torrelavega y de F. Rodríguez, Renedo.

Rebaja del 20 por 100 a los suscriptores.

Medico... Este acreditado... Conbe como en... con el mejor... alcoholica... reales botella

LA C... GRAN FÁB... Unico BARQ

LA SO... Un muy int... sobre la sorder... mo se pueden... co por el Cor... Dr. Nicholson,

IMPRES... LITOGR... ENCUA... de EL ATLAN... bajos referentes... economia. 1, PLAZA I

PRIM... DOÑA EDUVI... que fallec... Todas la... se celebr... roquial de... toda la sem... llo serán... descanso de... El caso de... de julio pró... plos. Por cada... de rosario en... finada, se h... Excmo. Sr... días de ind... simos señores... Mondoñedo... uno. Santander

CORR... Sr. Director

La sesiones de término y si en los deportes nuevos supone rodean el de Fuencarral, no el testimonio de contradicciones se haber visto á Var la cárcel.

La sospecha de la verdad se ha producido en algunas últimas declaraciones en algunos de dicho en ciertos de

En la sesión de que vio entrar en á las once de la mañana y salir por la barba y salir por la

Cuantos datos p caso, de la manera tos, producirán un Higinia sola pu es el único medio mo arrancar á Hig

El único medio de la hipnotización un procedimiento ble: la prisión de crear á su herman probaban la comp crimen.

Pero esto no h francos.

Se vende un cabrete, estantería, á propósito para el consumo de bebidas ó tienda de refrescos, caso de convenir al propietario de dicho local, en que se vende

Para más informes dirigirse á Carlos Llano, establecimiento de bebidas "Las Campanillas", en la calle de Madrid.

A LOS SUSCRIPCIÓN DE LA OBRA TITULADA LA PROVINCIA DE SANTANDER considerada Bajo todos sus aspectos

Concluido ya el primer tomo hallan á la venta los ejemplares pletos de esta curiosísima obra de la señora Viuda de del Río y Sainza, calle de la tólica, 4, duplicado, y en el de este periódico, al precio de setas 50 céntimos en rústica, cuadernado en media peseta. En los primeros días de cada mes empezará el reparto de cada tomo. Se admiten suscripciones en gas tanto al primero como al segundo tomo. Depósito en Santander, droguería de Pérez, Molino y Compañía, y en la farmacia de Molino, Torrelavega y de F. Rodríguez, Renedo.